Desde el Club de los Ahorradores queremos agradecer el trabajo que realizan sus miembros para ayudar a mantener activo esta asociación, y para ellos se ha implementado un sistema de puntos.

Este sistema además de dar el reconocimiento a sus miembros por sus puntos y méritos conseguidos, les permitirá participar en los sorteos semanales y en las primas anuales (si el cllub considera que es viable dar estas primas).

Los usuarios pueden conseguir puntos a través de las siguientes actividades, limitándose el número máximo de puntos que se puede conseguir en un día a 100.

Actividades que Suman Puntos

Registro
25 puntos

Cada usuario que se registre como miembro del club de los ahorristas, recibirá estos puntos automát

Visitar www.ahorristas.es 5 Puntos
Por cada día que visites www.ahorristas.es e ingreses con tu usuario y contraseña, recibes esta cant

Publicar en los foros 5 puntos

Por cada mensaje que publiques en los foros recibes esta cantidad de puntos. A los usuarios que sea

Responder en los foros 5 puntos
Por cada respuesta que publiques en los foros recibes esta cantidad de puntos. A los usuarios que s
Leer un artículo del blog 2 Puntos
Por cada artículo que lea un usuario registrado recibe esta cantidad de puntos.
Recibir un karma +1
2 puntos
Invitación exitosa
50 puntos
El registro de un amigo invitado (Utilizando el enlace de referido que se puede ver en el perfil del usu

Invitar a leer un artículo de www.ahorristas.es 2 puntos

Por cada usuario al que se le envie un correo para recomendarle leer un artículo publicado en www.a

Votar un artículo
1 Puntos
Por cada voto que emita un usuario registrado recibe esta cantidad de puntos.

Actividades que Restan Puntos

Por el momento, la única actividad que resta puntos es si un usuario hace SPAM contínuamente, e incluso se podría tomar la decisión de excluirle del Club de los Ahorradores.

La cantidad de puntos puede asignados o restados por cualquier actividad puede cambiar en cualquier momento. Los puntos asignados con anterioridad a cualquier cambio, permanecerán sin modificación.